

Sevilla, 30 de julio de 2020

LA CIVEA PDI-L REITERA SU PETICIÓN DE MESA DE NEGOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES A PROPUESTA DE **FeSP-UGT** ANDALUCÍA

Las Condiciones Laborales del Profesorado Universitario han Cambiado Debido a la Pandemia y se Deben Negociar

La Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA) del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador (PDI) Laboral de las Universidades de Andalucía, se volvió a reunir ayer día 29 de julio, como continuación de la reunión celebrada el día 17 de julio, en la que **FeSP-UGT** Andalucía llevó la propuesta, que fue aprobada por unanimidad de los asistentes, de instar a la **Mesa de Negociación de Universidades de Andalucía**, que negocie de forma urgente las nuevas condiciones de trabajo del PDI Laboral que se han producido como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Hasta el momento, la Consejería de Economía y Universidades que preside la Mesa no ha contestado a la petición de la CIVEA, que ya se le había exigido, con anterioridad, por parte de **FeSP-UGT** Andalucía el día 16 de julio, en un escrito del Secretario General, Antonio Tirado, dirigido al Consejero Rogelio Velasco, que es el presidente de la Mesa de Negociación de Universidades.

En la reunión de la CIVEA, se constituyó un Grupo de Trabajo, definido a propuesta de **UGT**, para estudiar las condiciones de trabajo que han sido modificadas como consecuencia de la crisis sanitaria, que pudieran afectar al contenido del Convenio Colectivo PDI.

No obstante, **UGT** considera que esa modificación de las condiciones de trabajo debe implicar al Gobierno Andaluz, los Rectores de las Universidades andaluzas y las Organizaciones Sindicales mayoritarias, y ello solo es posible en la Mesa de Negociación de las Universidades de Andalucía, porque afecta todo el personal universitario, no solo el PDI laboral, ya que es el foro establecido de negociación universitaria y porque la financiación que se derive de los acuerdos, solo es posible determinarla en esta Mesa con el Gobierno Andaluz.

Seguir insistiendo en llevar la negociación de la modificación de las condiciones de trabajo a la CIVEA, es desviar el problema y hacerle el juego al gobierno andaluz, que de esa forma se mantiene al margen, cuando debe comprometerse necesariamente.

Por ello, **FeSP-UGT** Andalucía insistirá por todos los medios y uno importante es la CIVEA, para que reitere al Gobierno Andaluz la obligación de convocar la Mesa de Negociación de Universidades de Andalucía con la máxima urgencia.